

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.", se otorgó ante el Notario Segundo, Encargado, del Cantón Quito, el 10 de febrero de 1982; fue aprobada mediante Resolución N° 11231 de 5 MAR. 1982 expedida por el Señor Economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías Encargado.
- 2 La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 283, tomo 113, de 17 de marzo de 1982.
- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Rodney Stuart Bell, en su calidad de Director-Gerente General de la Compañía " QUITO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.", y como tal su representante Legal. El compareciente es de nacionalidad brasileña, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de TREINTA MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de CIENTO VEINTE MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Compensación de Créditos.....	\$ 28'746.436,38
Reserva Legal.....	\$ 1'253.563,62

	\$ 30'000.000,00
- 5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma, entre otros, el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: " ARTICULO QUINTO.- El capital de la sociedad es de ciento veinte millones de sucres (\$ 120'000.000,00), suscrito y pagado, dividido en un millón doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 26 MAR. 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
N° 3
3-III-82
072